



Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA

Región Sur – Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico

Sur, Trelew, Provincia de Chubut, 25 de septiembre de 2015

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2015

Resolución DPSCA N° 103/15

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 103/15 de convocatoria a la Audiencia Pública para la Región Sur (Provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), la DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL elabora el presente INFORME DE CIERRE con la descripción sumaria de las intervenciones ocurridas en la Tercera Audiencia Pública con fecha 25 de septiembre de 2015, realizada en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut.

En la misma se sometió a consideración de la ciudadanía “el adecuado funcionamiento de los medios de radiodifusión”, tal como establece el inciso f del artículo 19 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522). Esto supone, entre otros temas, analizar la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en dicha zona y a nivel nacional; la oferta de medios y la posibilidad de acceder a una variedad de propuestas locales y nacionales; las programaciones de la radio y la televisión pública, comercial y sin fines de lucro; el acceso al espectro de todos los sectores contemplados por la Ley; la representación y la presencia de sectores históricamente marginados o estigmatizados y el respeto de sus derechos.

INTRODUCCIÓN

El 25 de septiembre de 2015 se realizó la Tercera Audiencia Pública de ese año convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, correspondiente en este



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

caso a la Región Sur que integra las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La jornada se extendió desde las 10:00 horas hasta las 17:10 horas y se realizó en el Teatro Verdi, ubicado en la calle San Martín N° 126, Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut. Es el tercero de los cuatro encuentros que la Defensoría del Público llevará adelante el presente año para cubrir todas las provincias del país.

Reglamento y organización:

Para el desarrollo de la Audiencia Pública, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual ha dictado las pautas de convocatoria y de cada instancia de la misma, teniendo en cuenta la aplicación supletoria de las previsiones contenidas en el Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La implementación y organización general estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación y Promoción de esta Defensoría del Público. La Secretaría General y las direcciones de Comunicación Institucional; de Legal y Técnica; de Protección de Derechos y Asuntos Jurídicos; de Análisis, Investigación y Monitoreo; de Relaciones con las Audiencias; y de Administración prestaron su apoyo, cada una de acuerdo a sus respectivas competencias.

A nivel local, se contó especialmente con el apoyo de referentes de la delegación de AFSCA en Chubut y la Municipalidad de Trelew, Provincia de Chubut.

Acceso público:

Las personas interesadas pudieron (y pueden) tomar vista de las actuaciones administrativas vinculadas a la Audiencia Pública para la Región Sur en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (Adolfo Alsina 1470, CABA) y en la página web del organismo: www.defensadelpublico.gob.ar.

La convocatoria a la Audiencia Pública, tal como establece el reglamento, fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días hábiles (los días 09 y 10 de septiembre) como consta en fojas 48, 54 y 55 de este expediente



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

La Resolución que da inicio a la Audiencia Pública fue comunicada a la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual (de la que depende la Defensoría del Público) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Además, fueron cursadas las notas de invitación pertinentes, cuyas copias se encuentran en este expediente glosadas a fojas 54 a 78, a las y los Diputados y Senadores nacionales por las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; a funcionarios de las áreas competentes de las cinco provincias; a las Cámaras de Diputados y Senadores provinciales; a las delegaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual de las cinco provincias; al Directorio de Radio y Televisión Argentina (RTA); a representantes de las Universidades, de Radio Nacional, a las Delegaciones de INADI, a las y los integrantes del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (CoFeCA), a los y las integrantes del Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI), a la Coalición por una Comunicación Democrática, a sindicatos de trabajadores vinculados a la comunicación audiovisual; y a las redes que articulan a medios comunitarios o sin fines de lucro y pymes.

Nómina de autoridades de la Audiencia Pública:

Presidenta: Licenciada Cynthia Ottaviano

Coordinadora: Paula Castello

Participantes:

El Registro de Participantes se abrió desde el día 10 de septiembre de 2015 y hasta el 22 de septiembre de 2015. La inscripción pudo realizarse virtualmente, a través de un formulario on line disponible en la página web de la Defensoría del Público, o personalmente, en la sede de la propia Defensoría y en las delegaciones de AFSCA en la ciudades de Neuquén, Provincia de Neuquén; Viedma y San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Comodoro Rivadavia y Trelew, Provincia de Chubut; Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; Ushuaia y Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; en las delegaciones de INADI en la ciudades de Neuquén, Provincia de Neuquén; San Carlos del Bariloche, Provincia de Río Negro; Puerto Madryn, Provincia de Chubut; Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y en las delegaciones de la Defensoría del Pueblo de

"2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual"



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

la Nación en las ciudades de Viedma, Provincia de Río Negro; Rawson, Provincia de Chubut; Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se presentaron 92 personas inscriptas como oradoras. Durante la jornada, la presidenta de la Audiencia Pública, Lic. Cynthia Ottaviano, habilita la incorporación de 2 personas a la lista de oradores. Cada una de ellas manifestó que, por diversos motivos, no pudo inscribirse en el período establecido pero expresaron aquí su voluntad de participar de la Audiencia Pública en calidad de oradores y oradoras. Se contabiliza un total de 94 personas inscriptas.

El listado de personas inscriptas y de oradores figura en el Orden del día publicado el 23 de septiembre en la página web de la Defensoría del Público y forma parte del expediente N° 154/2015. Se promovió la presentación de exposiciones colectivas en grupos que reúnen a personas de una misma organización, institución o espacio de pertenencia. La duración de las intervenciones fue fijada en 5 minutos por exposición. Ante la imposibilidad de algunos grupos de hacerse presentes en esta Audiencia Pública, se habilitó su participación mediante videos que fueron incorporados al Orden de oradores y serán igualmente contemplados por la Defensoría del Público.

En la propia Audiencia Pública estuvieron presentes 150 personas aproximadamente. Como se detalla en el Acta de Cierre de la Audiencia Pública, que integra este expediente, se presentaron 24 grupos que reúnen a 48 personas que realizaron su exposición ante la Audiencia Pública y las y los asistentes.

Lista de oradores/as:

N°	Grupo	N°	Nombre y apellido	Localidad
1	Radio CABI	1	Oyarzún Castro María del Rosario	Puerto Santa Cruz, Santa Cruz
		2	Juan Gabriel Quiñonez Castro	
		3	Valeria del Valle Garcia	
2	Red Enredados	4	Pedro Caram	Viedma, Río Negro
3	Comunicación CENPAT	5	Alejandro Cannizzaro	Puerto Madryn, Chubut
4	Centro de Residentes Bolivianos Wiñay	6	José Aguilar	Puerto Madryn, Chubut



5	Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut	7	Fabián García	Trelew, Chubut
6	Enredados Puerto Madryn	8	Luciana Grandón	Puerto Madryn, Chubut
		9	Camila Vargas	
7		10	Jorge Alberto Gialluca	Bariloche, Río Negro
		11	Ludovico José Nardo	
8	Encuentro Feminismos del Sur / Cátedra Abierta de Género UNPSJB	12	Micaela Schauble	Trelew, Chubut
9	Comisión Universitaria Sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social	13	Rosario del Carmen Olivares	Neuquén
		14	Karina Giaquinta	
10	C.P.E.M. N° 80	15	Gloria Mónica Pardo	Chos Malal, Neuquén
		16	Karina Elisabet Machado Sandoval	
		17	Noelia Belén Moyani	
11	CYNdigital	18	María Eugenia Carrizo	El Bolsón, Río Negro
		19	Daniel Cortes	
12	Comunidad Mapuche Newen Taiñ Mapu	20	Hugo Corihuala	Allen, Río Negro
		21	Pablo Corihuala	
13	Colectiva Feminista La Revuelta	22	Valeria Yanina Panozzo Galmarello	Neuquén
		23	Romina Ramazzotti	
14	CoCam - Cooperativa Campesina	24	Santiago Arizio	Chos Malal, Neuquén
		25	Juan Ruppel	
15	Asociación Civil Namun Tú	26	Franco Pedrero	Zapala, Neuquén
		27	Fabiola Jara	
		28	Martin Soto	
16	Cátedra de idioma y cultura Mapuche	29	Elisa Tripailaf	General Roca, Río Negro
		30	Maria Fernanda Neculman	
		31	Cyntia Alejandra Fernandez Ñanco	
17	LU90 TV Canal 7 Televisión Pública del Chubut	32	Carlos Dell Aguila	Rawson, Chubut
18		33	Domingo Rubén González	Río Gallegos, Santa Cruz
19	Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	34	Maria Haydee Balcazar	Río Gallegos, Santa Cruz
		35	Davd Exequiel Balcazar	
		36	Alfredo Jaramillo	
20	Biblioteca Popular Jorge Alberto Taiana	37	Jemina Cardenas	Comodoro Rivadavia, Chubut
	Comisión de Referentes Barrio Las Américas	38	Roberto García	
21	La 40	39	Alex Contreras	Alto Río Senguer, Chubut
		40	Lucila Mariel Cabral	



22		41	Hugo Barrionuevo	Bariloche, Río Negro
23	Comunidad Mapuche Tehuelche Pu Foeum Mapu	42	Verónica Aylin Ñanco	Puerto Madryn, Chubut
		43	Angel Ñanco	
24	Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia - SIPRENCR	44	Mónica Fabiana Baeza	Comodoro Rivadavia, Chubut
		45	Elena Yrrazabal	
		46	Florencia Orzanco	
		47	Laura Gisel Hernandez	
		48	Karina Mayoraz	
25	Radio del Colegio Sobral	49	Diego Roman Alvarez	Ushuaia, Tierra del Fuego
		50	Estefanía Rosas	
		51	Jorge Vidal	
		52	Jazmin Navarro	
		53	Irina Roman	
26	Comunidad Mapuche Tehuelche - Willi Pu Folil Kona	54	Rosa Nery Rita	Puerto Madryn, Chubut
		55	Ramón Alberto Perea	
27	CET N° 11 E.S.F.A Radio Escolar Comunitaria El Refugio	56	Pidal Carolina Belèn	Viedma, Río Negro
		57	Juan Ignacio Arregui	
28	Red Comuna / Radio Municipal de Trelew	58	Abel Chein	Trelew, Chubut
29	AFSCA - Delegación Chubut	59	Alberto Horacio Wargner	Trelew, Chubut
30	Asociación de Sordos de Río Negro	60	Luis Maximiliano Ortiz	General Roca, Río Negro
31	Cátedra Libre de Pueblos Originarios. Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	61	Daniel Leónidas Loncon	Comodoro Rivadavia, Chubut
32	Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología - Fopacyt	62	Tatiana Aguilar	Bariloche, Río Negro
33	Red PAR	63	Tamara Sander	Puerto Madryn, Chubut
34		64	Maria Morena Anfuso	Bariloche, Río Negro
35	Radio La Trinchera de La Germán Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina	65	Silvia Nora Paredes	Ushuaia, Tierra del Fuego
		66	Maximiliano Chamby	
		67	Sonia María de los Ángeles Tabares	
36	Movimiento Evita / "Uno más Uno" Educadores Populares / Campaña contra la Violencia Institucional Neuquén / LCI / Nodo Comahue	68	Rocío Barrero	Centenario, Neuquén



37	Asociación Patagónica de Radiodifusores de Frecuencia Modulada - APARFM	69	Adolfo Pérez Mesas	Trelew, Chubut
38	Radio Puel Mapu - Confederación Mapuche de Neuquén	70	Juan Antiñir	Neuquén
39	La Cantora	71	Diego Hector Candia	Viedma, Río Negro
40	Licenciatura en Comunicación Social - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	72	Marcela Rodríguez Garro	Trelew, Chubut
41		73	Guillermo Horacio Koser	Trelew, Chubut
42	Unión de Trabajadores y trabajadoras de la Educación - UnTER	74	Maria Clara Busso	Viedma, Río Negro
43	LU90 TV Canal 7 Televisión Pública del Chubut	75	Silvina Cabrera	Rawson, Chubut
44	Asociación Civil Conexión Bariloche	76	Nehuen Mapu Aros Merino	Bariloche, Río Negro
		77	Nicolás Romano	
45	Mesa Nacional por la Igualdad Río Negro	78	Maria Belen Acevedo Miño	Cinco Saltos, Río Negro

Accesibilidad:

Todas las exposiciones realizadas durante la Audiencia Pública contaron con interpretación de lengua de señas para garantizar la posibilidad de participar a personas con discapacidades auditivas. Del mismo modo, la convocatoria a la Audiencia Pública incluyó un mensaje de difusión e invitación en lengua de señas.

Transmisión y registro:

Toda la Audiencia Pública fue difundida en tiempo real a través de la página web de la Defensoría del Público.

Además, la página web www.defensadelpublico.gov.ar fue actualizada durante la jornada para dar cuenta de la Audiencia Pública.

Todas las intervenciones en la Audiencia Pública fueron registradas en soporte audiovisual.

La desgrabación de las intervenciones se encuentra disponible en la página web.



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

El expediente de la Audiencia Pública es de acceso público, tanto en la sede de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como a través de la página web de la Defensoría del Público, ingresando a la región Sur dentro de la sección dedicada a Audiencias Públicas.

TEMAS PLANTEADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

> Claves de lectura

El eje central de la Audiencia Pública fue el análisis de las representaciones que los medios audiovisuales construyen en relación a los sectores de pertenencia y temas de interés de la ciudadanía. El cuerpo de este informe se estructura según los sectores sociales presentes referenciados en las exposiciones. Sin embargo, fueron planteados también una serie de ejes transversales al análisis de las representaciones mediáticas, que es necesario mencionar como "claves de lectura" de las intervenciones y aportes respecto a cómo los medios representan a cada sector mencionado.

Se plantearon, por ejemplo, enfoques acerca del rol de los medios y de los distintos tipos de prestadores contemplados en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que son relevantes para situar las reflexiones sobre las representaciones mediáticas. Se plantearon consideraciones sobre la propia noción de "representación" y su incidencia. Se valoró, a lo largo de las intervenciones, la relevancia de los espacios de participación ciudadana vinculados a los medios audiovisuales y las políticas públicas orientadas a este sector.

a. Sobre la Defensoría del Público y las Audiencias Públicas

Hubo referencias a la labor de la Defensoría y se valoró la oportunidad de expresarse en la Audiencias Pública, remarcando la importancia de este tipo de espacios para el ejercicio del derecho a la comunicación y la información, y la posibilidad de hacer demandas al respecto y encontrarse con otros ciudadanos y ciudadanas para debatir y opinar en relación a estos temas.

En este sentido se pronunciaron desde Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona: *“a la Defensoría del Público quiero agradecerle poder participar, incluirnos en esto que es muy*

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

importante para nosotros.”

También se destacaron acciones llevadas adelante por el organismo a lo largo de los años.

“Esta Defensoría tiene publicado, así como decía, la ley en Braille, en diferentes dialectos, en lenguas de pueblos originarios. Un montón. Hay muchísimo trabajo hecho desde acá.”, dijeron desde el Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología de Río Negro.

Desde la delegación de Ushuaia, Tierra del Fuego, de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, dijeron *“Gracias a la Defensoría del Público por toda la capacitación que nos dan, por la invitación que nos han hecho y les seguimos pidiendo que nos sigan dando capacitación, así nos podemos manejar y aprendemos a expresarnos en este medio que, gracias a Dios, nos ha visibilizado tanto.”*

En ese marco los y las participantes demandaron una profundización y ampliación de las herramientas que distintas instituciones estatales ponen a disposición de la ciudadanía, y junto con ella una mayor articulación de las acciones que van en esta línea.

Pedro Caram miembro de la Red Enredados, que trabaja e vínculo de periodistas con la temática de infancia a partir de encuentros, capacitaciones y materiales de formación, sostuvo: *“La Defensoría del Público está haciendo un trabajo excelente. Ha difundido y ha distribuido a lo que ustedes también pueden acceder a través de Enredados. Enredados es, como les decía, una organización que se creó a partir de un encuentro que convocó justamente la AFSCA, UNICEF y la Defensoría del Público. A partir de ahí nos reunimos virtualmente para compartir ideas y preocupaciones sobre todo. Esta y otras herramientas de consulta son básicas para llevar adelante la tarea periodística.”*

Desde CYN Digital, hicieron mención al trabajo realizado a lo largo del 2015 desde el organismo y agradecieron *“la capacitación que se brindó desde Defensoría del Público. Excelente. Nos sirvió a todos.”*

Desde el Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, contaron que se había conformado un grupo que estaba articulado en relación a la temática de la niñez y la adolescencia *“Algunas de nosotras trabajamos en prensa, otras somos docentes en los distintos niveles*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

universitario, secundario. Este grupo de trabajo se conformó a partir de la capacitación realizada por la Defensoría del Público en la ciudad de Comodoro Rivadavia". También desde esa institución celebraron las articulaciones con otros organismos públicos y solicitaron que se amplíen y profundicen esas líneas de trabajo "con el fin de promover la reflexión en torno al derecho a la comunicación en el marco de la formación de ciudadanos críticos."

Expositores/as:

- Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina; Tierra del Fuego.
- Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona; Chubut.
- CYN Digital (Canal 34 de Bariloche, Canal 36 del Bolsón y Radio 107.3 de Bariloche y el Bolsón / Asociación Mutual Empleados de Comercio); Río Negro
- Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología; Río Negro.
- Pedro Caram, Red Enredados, Radio Nacional Viedma y Diario Río Negro; Río Negro.
- Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia; Chubut.

b. Sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Diferentes exposiciones hicieron referencia específica a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, tanto para celebrar su existencia y el proceso por el cual fue sancionada y puesta en marcha, como para demandar su aplicación plena y la profundización de las políticas públicas que la aplicación de la ley requiere e impulsa.

En ese sentido, antes de plantear algunas demandas sobre su aplicación, desde el Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología recordaron que "La ley fue sancionada en 2009. Fue la única ley que fue sancionada por dos tercios de la Cámara de Diputados que, para que empezara a regir, tuvo que hacer un camino totalmente tedioso y que la Defensora tuvo que defenderla en la Corte Suprema. A veces nos olvidamos de dónde venimos, pero está bien saberlo, recordarlo y tenerlo presente. Esta ley es muy rica, es muy variada, pero si no la defendemos todos los días en nuestros lugares, en nuestros territorios, no sirve de nada."

Del mismo modo, estudiantes del Colegio Dr. José María Sobral de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, quienes participaron a través de un video enviado para ser proyectado durante la Audiencia

"2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual"



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Pública, dijeron: “Queremos llevar a muchos jóvenes un mensaje esperanzador, porque si bien los medios masivos no otorgan el espacio que muchas veces nos merecemos tener, la llegada de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual permitió la instalación de muchas radios escolares en todo el país y estas radios son una importante herramienta para los jóvenes que debe ser utilizada de forma permanente para que se escuche nuestra voz.”

En este sentido, y en relación a los avances que había significado la puesta en marcha de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual junto a una serie de políticas públicas vinculadas al derecho a la comunicación, contaron que “cuando se instaló la radio del colegio, allá por el año 2004, sólo participaban en el taller de radio unos veinte chicos. En este 2015 los alumnos semanalmente hacen prácticas, aproximadamente trescientos. Los chicos preguntamos, contamos experiencias, hacemos entrevistas, hablamos de política, entrevistamos a políticos y candidatos, hablamos sobre deportes, sobre los temas que como jóvenes nos interesan de salud y sexualidad, realizamos spots publicitarios, como concientizar a niños, niñas, jóvenes y adultos sobre lo que nos pasa. Nos interiorizamos por lo que piensan, por lo que prometen y por la mirada que cada uno de los entrevistados pone sobre los niños, las niñas y los jóvenes de esta ciudad. De esta manera, queremos decir que todos podemos generar un cambio, que no nos quedemos solos en el discurso. Todos somos parte de esta transformación que viene acompañada de las nuevas tecnologías.”

Finalmente demandaron mayor involucramiento de los gobiernos en relación al ejercicio y promoción del derecho a la comunicación en las escuelas: “También, queremos decir que la instalación de las radios escolares en todo el país merece el acompañamiento de los gobiernos provinciales y nacionales para sostenerlas económicamente, tanto en el mantenimiento como en la actualización para que muchos jóvenes puedan decir.”

Una expositora integrante del Movimiento Evita, “Uno Más Uno” Educadores Populares, Campaña contra la Violencia Institucional y el Nodo Comahue de la provincia de Neuquén sostuvo que la progresiva limitación a la existencia de monopolios que significaba la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual implicaba una serie de desafíos que debían ser considerados: “La creación de zonas liberadas de monopolios mediáticos implica la generación de espacios donde pueda crecer la mirada crítica y la elaboración de mensajes propios de cada grupo o comunidad, partiendo siempre desde la cultura popular de esos mismos grupos. (...) La adecuación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la desconcentración del poder

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

que siempre reinó en los medios de comunicación, nos ponen a todos los actores sociales en un paradigma con respecto a las condiciones de producción con las que estábamos acostumbrados a lidiar.”

Y en esa misma línea celebró la existencia de políticas públicas que fomentaran el ejercicio del derecho a la comunicación y la información, en la medida en que, según su perspectiva, éstas “transformaron las maneras de producir y de comunicar en el país. Son las garantes de que hasta un discurso de la cultura popular, de que exista la federalización de la producción, de que se produzca contenidos en todo el territorio argentino, de la construcción de los modelos de producción y distribución, exhibición argentina, de la construcción de los nuevos modelos y de que se tenga en cuenta el territorio donde cada comunicador desarrolla su actividad y de la creación de nuevos contenidos y de las voces están relacionadas con los nuevos soportes de comunicación. (...) Creemos que es primordial para dar esa batalla, crear un espacio donde se otorgan herramientas comunicacionales para que todo actor social tenga un arco de posibilidades para que su mirada sea plasmada, difundida, analizada y que pueda generar un intercambio de perspectivas y de saberes.”

Aun así, diferentes expositores remarcaron la necesidad de profundizar algunas políticas públicas, y de revisar el modo en que se viene implementando la ley realizando ajustes que permitan ampliar el ejercicio del derecho a la comunicación y generar más equidad al respecto.

Así desde el Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología dijeron que *“Hoy, ya con varios años, seis años de la ley, nos vemos con otros problemas. Algunos de estos problemas son que hasta el día de hoy, todavía muchos años, muchos canales no tienen las licencias correspondientes. Es un reclamo que continuamente se hace.”*

Desde el Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia señalaron además dificultades para el ejercicio pleno de los derechos de los y las ciudadanas que plantea el modo en que está constituido el mercado de medios de Argentina y sus lógicas de funcionamiento: *“si bien los casos que ocupan a la Defensoría del Público son los vinculados a la implementación de la ley de servicios audiovisuales y no alcanza a los diarios, revistas y páginas web, se debe considerar, por un lado, la fuerte presencia de estos medios como creadores de agenda y su impacto en las radios locales, que al no producir información propia se limitan a leer los diarios del día. Por otro lado, se debe*

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

consignar que en muchos casos los propietarios de estos medios también son propietarios de radios y canales de televisión.”

Agregaron también que desde el Sindicato valoran “las acciones de promoción de las radios escolares, pero consideramos que también se requieren planes de fortalecimiento de estos espacios para garantizar su funcionamiento. Entre otras cosas, es preciso organizar el espectro considerando que actualmente en Comodoro Rivadavia hay alrededor de ochenta radios de frecuencia modulada de las cuales al menos el 30 por ciento estaría adecuado a la ley de comunicación audiovisual. Así también entendemos que es imprescindible fortalecer la delegación de la AFSCA”.

También realizó demandas en este sentido quien expuso en nombre de la Asociación Patagónica de Radiodifusores de Frecuencia Modulada de la localidad de Trelew, provincia de Chubut: *“Somos los medios comerciales de baja potencia, más de diecisiete mil medios en todo el país que no cuentan con la seguridad jurídica de los medios, que no reciben subsidios, ni son sujetos de créditos, que sienten día a día la discriminación de la norma nacional en todo sentido.”*

Expositores/as:

- Asociación Patagónica de Radiodifusores de Frecuencia Modulada; Chubut.
- Colegio Dr. José María Sobral; Tierra del Fuego.
- Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología; Río Negro.
- Movimiento Evita / “Uno Más Uno” Educadores Populares / Campaña contra la Violencia Institucional / Nodo Comahue; Neuquén.
- Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia; Chubut.

c. Sobre los medios de comunicación audiovisual

Aun cuando el eje de la convocatoria realizada por la Defensoría para las Audiencias Públicas del año 2015 fueron las representaciones que los medios de comunicación audiovisuales construyen y proponen a sus audiencias y sobre ellas, numerosas exposiciones giraron en torno al funcionamiento de los medios de comunicación y el rol social de los mismos.

Los y las ponentes destacaron la importancia que éstos tienen en la construcción de sentidos



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

sociales, en la construcción y difusión de información y en las posibilidades de participación pública de la palabra de los diferentes actores sociales. En función de esto solicitaron a los responsables y profesionales de los medios mayor responsabilidad social, diversidad e inclusión en las voces que difunden y promueven, y que estén al servicio de los intereses y necesidades de las comunidades de las que son parte.

“Les pido a las autoridades que nos ayuden a incluirnos en estos medios de comunicación, porque a través de estos medios es donde nosotros podemos contarle a la sociedad que existimos, que estamos vivos y cómo trabajamos y que también seamos respetados como respetamos nosotros.”, dijeron desde la Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona, desde Chubut.

Desde la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, que es parte de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Chubut, sostuvieron que es necesario *“avanzar en una especie de descolonización ideológica, como se podría llamar, y epistemológica del pensamiento para que nos permite hablar, pensar, reflexionar y apropiarnos de la realidad desde nuestros propios lugares. Los medios de comunicación pueden ser unos excelentes aliados si se lo proponen. Es importante entender que vivimos en una sociedad multicultural y la tendencia de que cada vez haya más movilidad en el mundo, por lo que nos pone enfrente el desafío de entender nueva pautas culturales. Por ello, hacemos un llamado a los medios de comunicación que responsablemente y con compromiso asuman una actitud de escucha y de difusión sin distorsiones de las temáticas que atraviesan los pueblos originarios, no poniendo solo el acento en la carencia, en lo que falta, sino también en las posibilidades.”*

También en referencia al rol y modo de trabajo de los medios, desde la Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Cruz reclamaron: *“Nuestro tercer punto sería que en una ciudad marcada muchas veces por la violencia, nuestros medios locales instan a la violencia generando muchas veces el caos y no sumando para mejorar nuestra calidad de vida. No sólo somos noticia, somos sujetos de derechos.”*.

“Nosotros con los medios de comunicación vemos que es muy fácil sacar lo malo que se vende y las cosas importantes que le interesan a la gente, en realidad, no tienen demasiada repetición. Los medios de comunicación generalmente manejan distintas posturas, una en la que le conviene a un sector y otra la que conviene a otro sector y en el medio estamos los que trabajamos en los territorios, los que aprendimos a convivir y de a poco a utilizar los medios. (...) Hoy ante cualquier

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

cosa que realizamos salimos a los medios, hablamos lo que sentimos y lo que pensamos dentro de nuestro territorio. Y nos dimos cuenta de que la única forma de lograr que los medios hagan lo que uno plantea es usándolos. Exigiéndoles que estén no solamente en las noticias malas, en los crímenes, en los robos, lo que vende a los medios, sino en las cosas buenas que los ciudadanos podemos hacer.”, sostuvieron desde la Biblioteca Popular Jorge Alberto Taiana, de la provincia de Chubut.

María Morena Anfuso, de Río Negro, sostuvo que desde la perspectiva de la comunidad LGBT, todavía *“sigue habiendo mucha desigualdad, mucha ignorancia y creo que los medios de comunicación son la base para que puedan enseñar y puedan abrir la cabeza de la sociedad.”*

“¿cómo nos ven los medios? Yo quisiera reflexionar que hace diez años atrás no nos estábamos preguntando cómo nos veían los medios, sino que nos estábamos preguntando si nos veían los medios. Yo creo que sí, que ahora sí nos ven y que del cómo va a depender de nosotros. (...) Con esto lo que quiero decir es que nosotros no veíamos que en los medios neuquinos o rionegrinos haya espacio, entonces, fuimos a buscarlos. Nosotros empezamos a producir contenidos que no había porque creíamos que era súper importante que se visibilice lo que siempre estamos ponderando o militando. Por otra parte, como para finalizar, a mí me gustaría decir que también, cómo nos miran los medios depende mucho de nosotros y del trabajo territorial que hagamos, es tal vez me lo da mi faceta de militante, pero digo, yo tuve la suerte de conocer la ley de medios y analizarla con la ley de medios anterior y tuve la suerte de que tuve profesores en la facultad que nos obligaron a nosotros patagónicos estudiantes a participar” sostuvo en su exposición quien hablo en nombre del Movimiento Evita, “Uno Más Uno” Educadores Populares, la Campaña contra la Violencia Institucional y Nodo Comahue; de la provincia de Neuquén.

c.1. Distinción por tipo de prestador: medios públicos, comerciales y comunitarios

Al referirse a las lógicas de funcionamiento de los medios de comunicación audiovisual, y con ello a las demandas y reivindicaciones de las audiencias frente a estos, quienes expusieron en varias ocasiones distinguieron entre los diferentes tipos de prestadores.

Algunos de los y las expositores se reconocieron partícipes de medios de comunicación y desde allí establecieron diferenciaciones respecto de las formas de trabajo, los objetivos y las



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

responsabilidades asumidas respecto de la tarea y la comunidad según el tipo de medio del que se tratara.

Respecto de los medios comerciales se expresaron mayormente críticas a sus modos de funcionamientos, vínculos con las audiencias e intereses.

En ese sentido se demandó mayor amplitud de voces en los medios públicos y mayor compromiso social en los medios comerciales. Al mismo tiempo se reconoció a los medios en mano de las comunidades como alternativas para la expresión de las audiencias aunque en general las exposiciones sobre estos medios se realizaron desde el lugar de productores, más que desde el lugar de audiencias de radios y canales comunitarios. Mientras que en el caso de las referencias sobre medios privados con fines de lucro la mayoría de las exposiciones se hicieron en tanto audiencias de los mismos. Hubo menciones a los medios de gestión estatal en las que se presentaron demandas y reivindicaciones en tanto audiencias y otras que lo hicieron desde el lugar de quienes participan en los mismos.

Representantes de CYN Digital, que incluye a Canal 34 de Bariloche, Canal 36 del Bolsón y Radio 107.3 de Bariloche y el Bolsón y está en manos de la Asociación Mutual Empleados de Comercio de Río Negro sostuvieron que *“hay medios que por ahí a través de los, en este caso, los grandes terratenientes tienen una incorporación a la sociedad y se expresan de una manera que no es precisamente la que muchos pensamos; de esta manera, nosotros, de este lado, pensamos que la comunicación social debe ser dada de otra manera también. Y es donde comienzan las diferencias. Un comunicador social rentado de esta manera por las corporaciones va a opinar en base a la conveniencia”*. Y diferenciaron su propuesta en tanto medio de comunicación en mano de organizaciones sociales: *“Nosotros tenemos un programa de panorama gremial en donde también hacemos saber de lo que tiene que cobrar un trabajador; o sea, lo que tiene que hacer a través de sus distintos convenios colectivos de trabajo donde le damos la posibilidad a través de la apertura de los medios, del micrófono o de la cámara, para poder hacer saber a los trabajadores cuánto es lo que tienen que cobrar.”*

Del mismo modo, desde la experiencia radiofónica juvenil de la Asociación Civil Conexión Bariloche, de Río Negro, se diferenciaron de otras experiencias radiofónicas a partir de una propuesta que da lugar a la diversidad y el debate de ideas: *“estamos planteando una forma de*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

dirigirnos al público de una manera un poco más seria, creemos nosotros, en donde cada uno se hace cargo de sus palabras, respetando el horario de protección al menor, pero en donde cada uno puede venir y decir, no lo que quiere, así tipo decir huevadas como fácil y pronto se habla, sino hacerse cargo de lo que uno dice.”

En ese mismo sentido María Morena Anfuso, quien expuso a título personal, pero es parte de Radio Conexión Bariloche, contó: “Hace poco tiempo hubo una pelea de dos jóvenes y uno de ellos terminó apuñalado en el corazón y, lamentablemente, falleció. Los medios de comunicación estaban todos abocados a este tema. Y lo más raro que nos pasó es que, yo trabajo en una radio comunitaria donde vamos y en las escuelas, nos presentamos como radio comunitaria. Y lo más interesante es que nos llaman por teléfono a nosotros, como radio comunitaria, los jóvenes del CEN del chico que murió, para representarlos. O sea, ellos nos llamaron para ser escuchados por jóvenes o porque los otros medios habían mentido o querían ser escuchados de alguna forma. Entonces se sintieron cómodos con nosotros y nos llamaron como radio comunitaria.”

Desde la provincia Neuquén, quienes expusieron en representación del CPEM N° 80 rescataron a los medios escolares como espacios que permiten la expresión de sectores que de otra manera no son incluidos en los discursos mediáticos: “Venimos de Chos Malal, al norte de la provincia de Neuquén, de una escuela con orientación en medios que surgió hace unos diez años con dos cámaras descartables fotográficas que nos dio el gobierno de la provincia para que a partir de ahí los chicos desarrollaran. Hoy tenemos nuestro propio canal de televisión, nuestra propia radio. Y aquellos chicos border, aquellos chicos de la marginalidad, aquellos chicos de barrios que no podían acceder, no podían tener la posibilidad de ser, hoy son, hoy brillan con luz propia, hoy arman este tipo de interpelaciones a los medios. Los propios medios locales niegan estas construcciones que han hecho los chicos, nuestros chicos brillan con luz propia, brillan con voz propia, brillan a partir de la creatividad y de la posibilidad de tener un micrófono, el poder de la gestión de medios propios en manos de nuestros jóvenes para construir una realidad que los refleje y los representen tal cual son.”

“Generamos nuestro propio medio de comunicación al generar la radio, porque la mayoría no se sentía muy identificado con los grandes medios y al generar esta radio todos los chicos de la zona rural pueden expresar lo que quieren decir. Gracias a eso, todos los días podemos ir y presentar nuestros programas o las opiniones que tenemos.”, dijeron desde el CET N° 11, Radio Escolar



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

Comunitaria El Refugio, de la provincia de Río Negro.

Quienes expusieron en nombre de la Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu, de Río Negro, daban cuenta de los logros no solo comunicativos sino también en relación a otras dimensiones de la vida social y cultural, a partir de la intervención de los medios propios en la vida de la comunidad: *“hemos logrado muchísimo a través de la radio, un cambio de mentalidades, un cambio tremendo, un interés de los jóvenes también.”*

Esta diferenciación entre las lógicas de producción y vínculo con las audiencias entre los distintos medios es presentada también como una marca de origen, asociada a las propia constitución de las experiencias comunitarias desde sectores excluidos de los medios comerciales, especialmente de los hegemónicos: *“Radio La Trinchera es una radio comunitaria que surge por iniciativa de los compañeros de los asentamientos informales, allá por el año 2009, 2010, años donde los desalojos eran brutales y feroces. Continúan hasta ahora, porque la situación irregular de la tierra hace que compañeros y compañeras que viven esos barrios no puedan acceder a la tierra, al derecho a la tierra. Esta radio surge a raíz de esa necesidad, se consolida a partir de la constitución de la CTA Autónoma.”* Dijeron desde Radio La Trinchera, de Tierra del Fuego.

Algo similar sostuvieron desde la experiencia Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu y su propia radio: *“Nosotros entendemos que los medios de comunicación deberían funcionar como complemento y móvil para la transmisión de la memoria oral de los pueblos originarios, para su visualización de los medios masivos de comunicación. A través de esto se debe aportar un panorama amplio que refleje las diferentes culturas milenarias que conviven en el país con un espíritu de respeto, de visualización, de comunicación y de comprensión de las cosmovisiones que habitan en el territorio, para proponer desde la multiculturalidad una respuesta local a la cultura globalizada que, muy lejos de incluir a todos, excluye a muchos. Con este sentido es que surgió en Huiaque Nelo, lugar también conocido como Allen, la radio Eco Taiñ Mapu, radio que lleva al aire más de diez años y que se encuentra enmarcada en la responsabilidad de contar nuestra propia historia. La experiencia de radio Eco, como radio comunitaria, como herramienta de lucha y resistencia del pueblo mapuche y de los pueblos originarios, en general, practicando la interculturalidad ha sido profundamente significativa en todo este tiempo.”*

En la misma línea, representantes de medios públicos como Carlos Dell Águila de LU90 TV, Canal



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

7 Televisión Pública de Chubut sostuvieron que entienden *“la televisión pública como un servicio, al servicio hay que brindarlo con calidad, con eficiencia y, sobre todo, un medio que sea plural. (...) el desafío que viene es el de la construcción de producciones y de contenidos que sean abarcativos y sobre todo inclusivos. La televisión pública es de todos y la hacemos entre todos.”*

Al mismo tiempo, desde la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la provincia de Chubut, señalaron que los medios públicos deben seguir trabajando en la ampliación de las voces a las que se les da lugar y las perspectivas que se incluyen: *“La agenda mediática cubre mayormente la agenda política oficial, la perspectiva de utilización de los recursos naturales de manera sustentable, agua, tierras agrícolas, uso combinado de las mismas, bosques, energías alternativas y otros bienes comunes no son temas de desarrollo amplio o contextualizado. La mirada del medio responde a un modelo hegemónico oligopólico estatal que a veces depende de las pautas oficiales. Sirviendo a los gobiernos de turno. Sin miras a un proyecto comunicacional de carácter amplio pluralista democratizador. (...) La palabra en los medios regionales audiovisuales sólo se entrega a entrevistas guiadas y dentro del espacio de programas determinados. No se abre el juego a la utilización de la televisión pública para otras organizaciones de la sociedad civil como pueblos originarios, ecologistas, feministas, militantes de derechos humanos, movimientos sociales, artistas populares, partidos políticos minoritarios o sindicatos. Quienes producen contenidos son empleados estatales que responden a las pautas que baja la dirección del medio con escasa o ninguna posibilidad de proponer modificaciones con poco presupuesto, con ausencia de profesionales que asesoran en contenidos específicos por área. Las producciones locales no reflejan una importante inversión presupuestaria tanto en formación equipo humano, creativos ni tecnología, estudios móviles, etcétera, o postproducción. Algo deseable y esperable para el único medio estatal que produce contenidos audiovisuales en la provincia.”*

Finalmente, Jorge Alberto Gialluca y Ludovico José Nardo, de Río Negro, señalaron que no debería asociarse a los medios privados con medios restrictivos del ejercicio del derecho a la comunicación y la información, y que también deberían contemplarse políticas públicas que alienten y faciliten el desarrollo de la actividad privada con fines de lucro en el terreno de los medios audiovisuales. Plantearon que los controles técnicos sobre las emisoras *“pueden llegar a afectar el desarrollo normal de un medio, tanto en lo que es técnico como lo que es económico. La normativa pone un canon anual bastante caro para un medio, sea comunitario o sea privado, la verdad que no*

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

diferencia, este canon genera que los medios de comunicación independientes, pequeños, no pertenecientes a multimedios, se les vea dificultado el normal desarrollo. (...) La comunicación privada también puede ser democrática, plural y popular. (...) existen medios que no somos ONG, y desmitificar un poco esa cuestión de que si no somos ONG estás haciendo por dinero comunicación, no es tampoco tan así.”

Expositores/as:

- Asociación Civil Conexión Bariloche; Río Negro.
- Biblioteca Popular Jorge Alberto Taiana; Chubut.
- Carlos Dell Águila. (LU90 TV, Canal 7, Televisión Pública del Chubut); Chubut.
- Cátedra Libre de Pueblos Originarios, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- CET N° 11, Radio Escolar Comunitaria El Refugio; Río Negro.
- Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona; Chubut.
- Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu; Río Negro.
- CPEM N° 80; Neuquén.
- CYN Digital (Canal 34 de Bariloche, Canal 36 del Bolsón y Radio 107.3 de Bariloche y el Bolsón / Asociación Mutual Empleados de Comercio); Río Negro.
- Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Santa Cruz.
- Jorge Alberto Gialluca y Ludovico José Nardo; Río Negro.
- Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- María Morena Anfuso; Río Negro.
- Movimiento Evita / “Uno Más Uno” Educadores Populares / Campaña contra la Violencia Institucional / Nodo Comahue; Neuquén.
- Radio La Trinchera; Tierra del Fuego.

d. Sobre las representaciones

Algunas de las presentaciones dieron cuenta de cómo las audiencias reconocen en los medios de comunicación a actores que intervienen en la construcción de sentidos comunes a partir, entre otras cosas, de las representaciones que construyen sobre diversos sectores sociales.



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

Así, hubo exposiciones que explicitaron ese proceso y a partir de ello reconocieron la importancia de atender a los medios de comunicación audiovisual para el ejercicio del derecho a la comunicación, incluso más allá del acceso a la información y la libertad de expresión.

Desde la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia, quienes participan del Encuentro Feminismo del Sur, por ejemplo, sostuvieron: *“Nos moviliza pensar cuáles son las estructuras que posibilitan las relaciones injustas de poder que muchas veces tienen como resultado fatal alguna de las situaciones mencionadas. En esa búsqueda nos encontramos con uno de los pilares fundamentales del capitalismo patriarcal, una superestructura que al mismo tiempo reproduce y crea modelos de lo deseable. Los grandes medios de comunicación son funcionales y se componen fundamentales para que la máquina funcione, produzca y obedezca. Es en esta línea que entendemos la comunicación como producción y circulación de sentidos sociales. Y a los medios de comunicación como espacios de formación subjetiva en tanto se constituyen en agentes de interpelación desde los cuales las personas nos reconocemos, modificamos, reafirmamos y transformamos nuestras prácticas cotidianas.”*

Expositores/as:

- Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia /Encuentro Feminismo del Sur; Chubut.

e. Sobre los sectores sociales y sus cruces

Aunque es posible establecer en las exposiciones referencias concretas a sectores específicos, en numerosas ocasiones se dio cuenta de la complejidad social en la que las representaciones mediáticas intervienen, en general avalando y consolidando el statu quo, según se desprende de las opiniones de los y las participantes.

En muchos casos, los y las participantes resaltaron el procedimiento mediático por el cual se construyen estereotipos sobre diversos actores y sectores sociales que al unificar la diversidad bajo un estereotipo, minimizan o desconocen las diferentes necesidades, demandas, reivindicaciones y propuestas de esos grupos sociales. Una diversidad que debe ser tenida en cuenta pero evitar profundizar la exclusión o de justificar y fortalecer condenas sociales injustificadas.

A lo largo de este informe se dará cuenta de las perspectivas de los y las expositores y expositoras

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

sobre diversos grupos y sectores. Sin embargo, es necesario explicitar, pero no simplificar el análisis, que esa caracterización supone también la superposición de sectores y grupos.

El colectivo de personas sordas, por ejemplo, resaltó que las escasas acciones de inclusión como la presencia de un wípe pequeño en un programa televisivo con una persona interpretando en lengua de señas, es una medida que si bien brinda algún acceso a una parte de la comunidad sorda, excluye a quienes tienen dificultades para ver, como las personas mayores.

“Nos gustaría, también, que en nuestros lugares se agrande el recuadro y, quizás, podría achicarse parte de la pantalla y ser, de alguna manera, mitad y mitad de pantalla. Porque si no es muy chico, no podemos ver, no alcanzamos a entender. Imagínense a las personas sordas mayores, los adultos mayores, tampoco terminan de comprender eso.”, dijeron desde la Asociación de Sordos de Río Negro.

Desde la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma, Río Negro, señalaron que en general desde los medios se trasmite la idea de que los docentes son trabajadores y trabajadoras con un alto ausentismo. Si bien indican que esto no es cierto, sostienen que por otro lado tampoco se tiene en cuenta el hecho de que gran parte de quienes ejercen la docencia son mujeres: *“pero esta cuestión no se problematiza, menos aún cuando se trabaja la problemática del ausentismo como problemática y no como derechos alcanzados por los docentes, que muchas veces además debemos faltar a nuestro trabajo por cumplir nuestro rol de madre, de mujer y de las cuestiones propias de nuestro género”*.

Existieron señalamientos sobre el modo en que algunas construcciones mediáticas se superponen en una misma persona profundizando y multiplicando las estigmatizaciones que recaen sobre cada sujeto particular. Se subrayó especialmente el hecho de que las representaciones estigmatizantes y criminalizadoras que recaen sobre diversos sectores sociales se profundizan cuando estos sujetos son parte de sectores sociales empobrecidos.

Así, los jóvenes de clase media, para citar un caso, no son representados del mismo modo que los jóvenes de sectores populares, aun cuando sobre todos y todas recaiga el estigma de ser jóvenes y con ello la deslegitimización de su palabra y la criminalización de sus acciones: *“en la mayoría de los medios tradicionales y/o hegemónicos las representaciones que aparecen de los y las jóvenes*



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

son negativas y estigmatizan en cuanto a ellos como víctimas de abusos policiales u otras formas de violencia institucional directa o indirecta. El mensaje es de una naturalización de este tipo de maltrato, si es dirigido a jóvenes de sectores marginalizados.”, dijeron desde Radio Escuela Namuncurá.

El Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia también señaló esto y postuló el fortalecimiento de los espacios de expresión desde las escuelas como modo de combatirla: *“Para generar una verdadera inclusión de los niños y adolescentes dentro de los medios se debe promover la capacitación dentro de las escuelas, trabajando de manera articulada con el Ministerio de Educación, no solo como una manera de instruir a los más chicos en el uso de estas herramientas para que ellos mismos produzcan sus contenidos sino como una forma de inclusión social de los niños de los sectores postergados, donde puedan expresarse sin la carga de la estigmatización, que servirá tanto para lograr que se empoderen de los espacios como también para combatir el prejuicio en la audiencia.”*

Expositores/as:

- Asociación de Sordos de Río Negro; Río Negro.
- Radio Escuela Namuncurá/ Fundación Ceferino Namuncurá/ Enredados Puerto Madryn; Chubut.
- Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia; Chubut.
- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma; Río Negro.

f. Federalismo

Varias exposiciones giraron en torno a la desigualdad existente entre la mayoría de las provincias argentinas y la provincia de Buenos Aires –más específicamente, la Ciudad de Buenos Aires-, en el acceso a la información local relevante y la emisión de contenidos que den cuenta de las realidades, propuestas, reivindicaciones y necesidades de las comunidades.

Frente a esto, diferentes expositores y expositoras dieron cuenta de la necesidad de profundizar la federalización de la producción de información y contenidos audiovisuales en general, y de fortalecer y promover la creación de medios de comunicación locales.

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma expuso sobre *“la necesidad de federalizar la comunicación en nuestro país. Quienes participamos activamente de sindicatos, ”2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

organizaciones sociales en distintos puntos del país, en el llamado 'interior del país', nos cuesta mucho la visualización en los medios nacionales, que de nacionales tienen poco, sino que son medios que responden a la Ciudad de Buenos Aires. Entonces, la dificultad de ingresar a la agenda pública nacional es una traba con la que nos enfrentamos cada vez que llevamos adelante un conflicto que creemos tiene que poder traspasar las fronteras de la provincia."

Desde la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la provincia de Chubut, sostuvieron: *"Nos encontramos con un solo canal de televisión de aire y de alcance provincial con producción centralizada. El resto de los servicios de canales de televisión, canal tres, Trelew TV, Direct TV se reciben por televisión de cable o por cadena satelital y son pagos y reproducen en muy alto porcentaje los contenidos que aportan los multimedios de Buenos Aires y de grandes cadenas internacionales. Tener acceso a uno de estos canales de antena o de cable, priva a los telespectadores locales de la posibilidad de acceder a sus propios medios provinciales o regionales y, por consiguiente, de acceder a la información y la producción de la zona donde vivimos y nos desarrollamos cotidianamente."*

Quienes expusieron en nombre de la Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la provincia de Santa Cruz, dijeron: *"Los medios más vistos y escuchados son aquellos que los grandes centros urbanos y de poder, viendo y escuchando noticias que poco reflejan lo que nos pasa en el interior del país. Se debe federalizar la información y apoyar a los medios locales y comunitarios, tecnológica y financieramente. (...) Con esto decimos que los canales centrales de la Argentina se centran más que todo en Buenos Aires, Córdoba y se olvidan del interior donde también hay noticias, también hay información. Se lo decimos a la provincia como Río Gallegos, el diario, los canales, se dice también ahí que solamente habla de Río Gallegos, donde las noticias del interior son así de chiquititas y como si no tuvieran importancia."*

Por su parte, Guillermo Horacio Koser, de Chubut, sostuvo que *"hoy podemos seguir discutiendo que tenemos los canales privados en Buenos Aires, unitarios, son unitarios porque la realidad nos lo demuestra. Tenemos treinta y dos senadores, doscientos cincuenta y siete diputados, tenemos más de dos mil doscientos intendentes, más de veinte mil concejales y nunca son invitados a los programas. Las organizaciones de acá nunca han ido a ningún programa. (...) No hay una programación, no utilizamos a la gente de acá, la gente que se capacita y no damos programas. Lo*



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

mismo pasa con las radios, las radios AM a las doce de la noche cortan y ponen “a nivel nacional”, pero ¿por qué no le dan trabajo a la gente de acá? Yo me pregunto eso, ¿por qué no empezamos a transitar de alguna manera es el verdadero federalismo? ”

Expositores/as:

- Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Santa Cruz.
- Guillermo Horacio Koser; Chubut.
- Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma; Río Negro.

> Representaciones mediáticas según sectores mencionados

1. Mujeres

Diferentes exposiciones dieron cuenta de los modos en que los medios de comunicación representan a las mujeres. Durante la Audiencia Pública los y las participantes mencionaron las construcciones sexistas que proponen los medios, asociadas a la cosificación y mercantilización de los cuerpos femeninos, a estereotipos de belleza y a ciertos roles en detrimento de otros, generalmente asociados a las tareas domésticas y la maternidad.

Desde la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, quienes participan además del Encuentro Feminismo del Sur, expresaron que: *“Más allá, como decíamos antes, existe cierta variedad de representaciones femeninas en general, predominan aquellas que clasifican a las mujeres promoviendo nuestros cuerpos como mercancías. Esto toma diferentes formas, pero todas ellas están dirigidas a la obtención, reproducción de ganancias, prevalecen como dos grandes categorías que, por lo general, aparecen como dicotómicas. O somos objetos sexuales para el placer masculino o somos objetos sexuales reproductivos. A la primera están asociados discursos que van desde la promoción de las cirugías estéticas e industrias cosmetológicas hasta la prostitución y la explotación sexual, que consideramos que es una de las máximas expresiones de la cosificación de mujeres y niñas. A la segunda están asociados los discursos de la maternidad, como algo natural e indisoluble de ser mujer y como el valor agregado de estas ideas incluyen al cuidado de los hijos e hijas y el trabajo doméstico.”*

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



“Se les enseña a las nenas desde chiquitas que hay que estar linda para conquistar a un hombre, hay que ser flaca, hay que maquillarse. Queremos, más o menos, destacar esto porque no está bueno que desde chicas se les diga que hay que ser flaca, que hay que ser linda; tenemos que romper con el estereotipo que viene ya desde hace varias décadas.”, dijeron desde La 40, un colectivo que desarrolla sus acciones en la provincia de Chubut.

Además se señaló que existe un discurso criminalizador de algunas decisiones de las mujeres, especialmente cuando estas chocan con la imagen de la mujer vinculada a la maternidad y los roles asignados en los discursos hegemónicos.

En este sentido, desde Colectiva Feminista La Revuelta de Neuquén sostuvieron: *“hablando del aborto y, en esto, que tiene que ver con la representación de los medios y cómo nos ven, cómo aparecen las mujeres que abortan en los medios de comunicación. Podemos decir que aparece siempre el aborto en la parte de policiales y siempre aparece desde que se va a buscar a esa mujer que abortó y nunca aparece desde cómo llegó esa mujer a ese aborto.”*

En ese marco, algunas ponentes destacaron transformaciones en el discurso mediático, sobre todo vinculado a la violencia de género a partir de la instalación del tema en la agenda social tras grandes movilizaciones. De todas maneras, señalaron también que estas transformaciones no redundaron en transformaciones en el discurso mediático respecto a otras dimensiones y temas de género, ni se modificó la situación de las profesionales de la comunicación quienes, según las expositoras, siguen siendo menospreciadas y a sus voces se les asigna menos legitimidad.

“En el año 2015 pudimos ver cómo los medios reflejaron un reclamo generalizado de la sociedad hacia nosotras las mujeres en la marcha del Ni Una Menos y algunas figuras políticas quisieron apropiarse de esa manifestación popular autoconvocada contra la violencia machista. Los medios reprodujeron esa actitud política abusiva y machista de manera naturalizada, sin cuestionarla siquiera. No se percibe un trabajo a conciencia desde los contenidos audiovisuales de producción local que pongan en cuestión los actuales modelos de vinculación, los modelos de belleza, el comportamiento misógino de gran parte de la población, la objetización, la fetichización a la que son sometidas las mujeres tanto en la pantalla como en la realidad. La TV aún reproduce estereotipos y clichés de variado espectro. Las conductoras televisivas locales jóvenes y buenas



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

mozas somos mayormente segundas y terceras figuras en programas televisivos locales, excepcionalmente se rompe la regla sólo para confirmarla. Existe para nosotros el techo de cristal en los medios locales, no accedemos a puestos de responsabilidad y hay sobreexplotación y precarización laboral para las compañeras.”, expresaron desde la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

En las exposiciones se destacó que siguen existiendo situaciones de violencia mediática hacia las mujeres que las afecta como sector social en su conjunto más allá de las distinciones que puedan hacerse al interior de ese sector.

“Sabemos que la publicidad es por excelencia el formato más discriminatorio y que más coloca a las mujeres en lugar de objetos de deseo o de bien utilitario de hombres e invisibiliza la existencia por fuera de esas categorías.”, sostuvieron integrantes de la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Desde la organización de periodistas RED PAR expusieron: *“todas manifestaron creo que muy concretamente cómo es la visión que tienen los medios de las mujeres, de las mujeres jóvenes, de las mujeres grandes, de las mujeres adultas. Creo que no hay discriminación, en ese sentido, a las mujeres se nos trata por igual en todos los medios. La visión y la violencia mediática se sigue reflejando, no es algo que veamos que haya disminuido.”*

Y frente a esto sugirieron que desde el Estado se regule la asignación de espacios fijos y gratuitos en los medios audiovisuales para la realización de campañas en contra de la violencia de género: *“nos parece importante que a través de los medios se pueda hacer uso a lo que dice específicamente el Artículo 8º, Inciso a), de la ley 26.485 que, como ustedes saben, es la de protección integral para prevenir, erradicar la violencia contra las mujeres; que habla del impulso que se le tiene que dar a través del sistema nacional de medios a la difusión de mensajes y de campañas que sean permanentes y que sensibilicen y concienticen sobre todo respecto de este tema de que las mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencias, violencias en general. (...) Nos parece que si se pudiera tener, así como todos los partidos políticos tienen un minutaje libre para las elecciones que todas las campañas, por ejemplo, para prevenir la violencia de género, tengan la posibilidad de tener este minutaje libre de todos los medios audiovisuales.”*



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

1.1. Mujeres meretrices

Durante la Audiencia se hizo mención especial a las representaciones que se construyen sobre las trabajadoras sexuales: se señaló una constante criminalización y condena de la tarea que realizan estas mujeres.

Una representante de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina sostuvo: *“Siempre estamos en la sección de los policiales, en los medios de comunicación y todo lo que refiere a nosotras y nuestros trabajos es territorio exclusivo de esta sección. Hemos sido totalmente maltratadas, ultrajadas y bastardeadas por todos nuestros compañeros que hacen medios de comunicación.”*

Frente a la exclusión que sentían de los medios de comunicación, en Tierra del Fuego, optaron por producir su propio programa en una radio comunitaria, como un modo de difundir sus opiniones y las características de su actividad: *“hemos optado en el año 2011, cuando se saca un decreto sobre que no se pueden poner más los anuncios en el Rubro 59, que vamos a hacer un programa de radio, un programa piloto de tres meses –ya hace más de cuatro años, aquí estamos en la radio comunitaria–. Entonces, para aclarar que nuestro trabajo es un trabajo por decisión propia, es un trabajo autónomo. Somos trabajadoras independientes y también estamos en lucha contra la trata de personas y con el tráfico del ser humano en todo el mundo como se está haciendo. Aclaremos que el trabajo sexual y autónomo es independiente, porque por elección propia decidimos nuestro trabajo.”*

Expositores/as:

- Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina; Tierra del Fuego.
- Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco / Encuentro Feminismo del Sur; Chubut.
- Colectiva Feminista La Revuelta; Neuquén.
- La 40; Chubut.
- Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.

2. Identidades de género LGTTBIQ



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

En varias exposiciones se hizo referencia a las representaciones de las personas con identidad LGTTBIQ. En ellas se señaló la construcción de estereotipos y la invisibilización de las realidades, demandas, necesidades y reivindicaciones de estas personas. En muchos casos dichos estereotipos son construidos en oposición a las identidades heterosexuales y bajo una mirada moralizante y condenatoria de la diversidad.

Del mismo modo, se señaló la exclusión que sufren los miembros de esta comunidad en los espacios mediáticos como profesionales y, con ello, como voces socialmente autorizadas y legítimas frente a diferentes temas.

“Lo gay, lo lésbico, lo trans, aparece bajo los estereotipos de otredad que asigna la heterosexualidad compulsiva. El gay bailarín, la lesbiana deportista, el peluquero travesti o la mujer trans prostituta. La familia tipo rebalsa en las propagandas y en las telenovelas.”, sostuvieron desde la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco y continuaron *“así también las telenovelas hacen un gran aporte proponiendo modelos de relación heterosexuales y monógamos, con los magazines que son conducidos por mujeres hermosas que hace las veces de asistentes del hombre que lleva la línea principal, y los programas para niños y niñas que buscan adoctrinar desde la infancia en el binarismo varón/mujer sus implicancias y los riesgos de correrse de esos lugares ya establecidos y con claras pautas de comportamiento.”*

María Morena Anfuso, de la provincia de Río Negro, sostuvo: *“¿Nos representan los medios, realmente? Y yo diría que sí. Hay una gran parte que nos representa. Está el gay, que es re humorístico, que es re copado y también tenemos al gay que está en la radio que también es humorístico, a veces saca sus mariposas y hace entender que es gay; pero no tenemos la visibilización de una familia gay. Capaz que como heterosexuales no lo viven muy, muy de cerca, porque es común ver en la novela la pareja heterosexual que trata de conquistar a una chica o que siempre el príncipe es azul, siempre hay ese estereotipo.”* Y agregó, respecto de la tarea profesional de la comunicación: *“ningún medio de comunicación, ni siquiera en los noticieros, vemos a un transexual. ¿Por qué no hay un transexual? ¿Dónde está? Es una mujer o es un hombre. No está el travestí que sea notero. ¿Por qué no ver una gordita lesbiana en un noticiero, no? Así, machota. Dibujos que sean con el estereotipo de una familia homosexual.”*

Por su parte, desde la Mesa Nacional por la Igualdad de Río Negro expresaron: *“las lesbianas no*



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

existimos porque estamos en una suerte de mundo paralelo, es lo que yo siempre digo, no estamos, es como que la sociedad sabe que las lesbianas están, pero no estamos. Nuestras familias no están en ningún medio de comunicación, nosotras no nos vemos en las telenovelas, en los programas de entretenimiento, en las películas. Incluso, porque consideran que si ven a una pareja de mujeres en una película no es adecuado para los niños, no es adecuado para las niñas, tiene que ser presentada en cierto horario como criminalizando y estigmatizando nuestro amor, criminalizando y estigmatizando también de esta manera a los varones gays y ni hablar aún de las compañeras trans. El varón gay es la representación, que nombraba también la compañera, de la típica mariquita con vestimenta de muchos colores fluo que sale en las telenovelas y que es super simpática y es, lamentablemente, lo que se representa. Las compañeras trans siempre están sujetas a la prostitución, mal llamada prostitución, a la zona roja. Además de que no se respeta ni la ley de identidad de género, no se las respeta a ellas, son los travas que están en la esquina, cuando en realidad estamos viendo a un grupo de mujeres y que tampoco me parece una noticia de color, de los travas en una esquina. Ni hablemos de los varones trans porque tampoco aparecen, tampoco existen.”

Expositores/as:

- Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco / Encuentro Feminismo del Sur; Chubut.
- María Morena Anfuso; Río Negro.
- Mesa Nacional por la Igualdad de Río Negro; Río Negro.

3. Niñas, niños y adolescentes

En numerosas ocasiones se hizo mención a las representaciones que los medios de comunicación les proponen a sus audiencias respecto de la niñez y la adolescencia. En ellas, quienes expusieron remarcaron la continua construcción de estereotipos y estigmatización de que son víctimas los jóvenes fundamentalmente, asociando la juventud a la delincuencia y el consumo de drogas; y la exclusión de la palabra de niños, niñas y jóvenes de los espacios de opinión e información, deslegitimando su mirada del mundo, necesidades y aportes en el marco de una perspectiva adultocéntrica.

Desde el Colegio Sobral señalaron que las opiniones, perspectivas y realidades de los y las jóvenes no están presentes en los medios de comunicación: “¿Cómo nos ven los medios? Nosotros



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

consideramos que los jóvenes siguen siendo una categoría inexistente en los medios masivos. (...) casi siempre son representaciones producidas desde la óptica del adulto."

Desde la Asociación Civil Namun Tú, de Neuquén, dijeron: *"llegamos a la conclusión de que vivimos en una sociedad adultocrática. Los adultos siempre pensando en ellos y dejando a los jóvenes como delincuentes, generalizándonos. (...) Y lo que nosotros quisimos hacer a partir de esto es crear un espacio donde comuniquemos actividades de interés general, así no sólo nos incluimos a los jóvenes y seguimos con esta lucha de jóvenes y adultos sino que comenzamos con una igualdad entre jóvenes y adultos."*

En la misma línea, desde la Fundación Ceferino Namuncurá donde funciona la Radio Escuela Namuncurá partieron de la pregunta sobre cómo ven los medios a los diferentes actores sociales que desde la convocatoria a la Audiencia Pública se les proponía a los y las participantes, y dijeron que *"antes de eso es válido interrogarnos ¿nos ven los medios? Y de paso recordar la diferencia entre ver y mirar. Si logramos que los medios empiecen a ver a nuestros pibes, en primer lugar, quizás con el tiempo logremos que aprendan a mirarlos, reconociendo en sus vulnerabilidades nuestra responsabilidad."*

Sobre este tema, Pedro Caram, periodista de Radio Nacional Viedma y del Diario Río Negro y participante de la Red Enredados puso de manifiesto *"una controversia en la tarea periodística, porque a veces nos planteamos, los escuchamos a los chicos, les ponemos el micrófono a los chicos o para preservarlos los dejamos afuera y los ocultamos. Y aquí es donde juega el rol clave el periodista de defender la dignidad y ponerlos y darle la voz siempre que hablen, pero respetando y cuidando siempre su integridad."*

Se señaló también cómo las construcciones estigmatizantes se profundizan en relación a jóvenes de sectores populares y funcionan como argumentos legitimadores de violencias institucionales de diverso tipo, la policial entre ellas.

En otro momento de su exposición, desde Radio Escuela Namuncurá agregaron: *"en la mayoría de los medios tradicionales y/o hegemónicos las representaciones que aparecen de los y las jóvenes son negativas y estigmatizan en cuanto a ellos como víctimas de abusos policiales u otras formas de violencia institucional directa o indirecta. El mensaje es de una naturalización de este tipo de maltrato si es dirigido a jóvenes de sectores marginalizados. Ante este escenario, consideramos que*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

es fundamental que exista Radio Escuela Namuncurá, además de Namuncurá TV que es nuestra productora de contenidos audiovisuales y el nuevo proyecto de publicación gráfica, ya que son medios de comunicación en los cuales nuestros alumnos y alumnas, muchas veces invisibles en otras emisoras, diarios, canales de televisión y sitios web, pueden expresarse sin intermediarios sobre el tema de la violencia institucional, pero sobre cualquier otro.”

En la exposición de la Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la provincia de Santa Cruz se pudo escuchar que “los medios nos representan a los jóvenes con una imagen errónea. Lo estigmatizan, le ponen el cartel de drogadicto, falopero, alcohólico, violento. Lo más horrible de todo esto es que estos jóvenes se sienten identificados con eso, eso es re copado, ¿no? Creo que no es bueno lo que muestran los medios a la sociedad de los jóvenes: ‘Manga de giles, porque eso es lo que son’. Muestran la imagen negativa de ellos cuando tienen una imagen también positiva, como un centro juvenil donde hay un lugar de expresión cultural, donde ella puede llegar y mostrar todo. Porque decimos que sea más importante esa noticia, esa información que sea más importante que el cartel que tienen ellos, el cartel de drogadictos, de jóvenes, es re feo que en el barrio te digan así.”

“Los grandes medios dividían a la sociedad en distintos grupos sociales e intereses demostrando lo que ellos querían mostrar de los jóvenes, tratándonos como drogadictos, vagos, delincuentes”, dijeron desde el CET N° 11 de Río Negro donde funciona la Radio Escolar Comunitaria El Refugio. “Al separarnos en estos grupos es como de alguna forma intentan manipular la información que nos quieren brindar, ¿no? Como si la información que está dirigida a los chicos, a los más chiquitos, incluso a algunos adolescentes, jóvenes, podría decirse que se los manipula en cierto modo porque ya están fijando los estereotipos que quieren que sigan. Y a los grandes como que se los está reforzando.”

Los chicos y chicas de Radio CABI, que funciona en el Colegio N° 8 de la provincia de Santa Cruz contaron como desde la radio, a partir de diferentes acciones vinculadas al acceso a la información y el ejercicio del derecho a la comunicación, buscan “generarle conciencia a los chicos de lo que se trata la política y para que se involucren; porque yo creo que la única forma de lograr un cambio es involucrándose en la política. Y aprovechando la pregunta que está constantemente ahí, creo que de parte de los medios masivos existe cierta estigmatización de los jóvenes tratándonos, generalmente, de drogadictos o de ladrones; o sea, las peores cosas que pueden haber.” Y agregaron: “nos tratan como chorros, como que vivimos en la droga. Hay algunos jóvenes que

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

viven en la droga y otros que no, que tienen diferentes pensamientos, que tienen ya un futuro planeado en sus cabezas.”

Los participantes que expusieron en nombre de CoCam, Cooperativa Campesina de Neuquén, contaron que tras darse cuenta que los niños y niñas participaban en las reuniones y los espacios de trabajo pero su voz no estaba presente en los medios, empezaron a brindar herramientas de comunicación a esos chicos y chicas para que pudieran contar cosas vinculadas a la organización y sus vidas desde su propia perspectiva: *“Es un trabajo donde los chicos cuentan qué es la organización, cómo la sienten, cómo la viven, cómo viven la lucha por la tierra y el trabajo comunitario todos los días. Ese audiovisual implicó un laburo interno muy fuerte, que tiene eje principal cómo nos vamos armando frente a la negación de los otros. Siempre nos han negado. Y en esa negación lo que tratamos de laburar hacia adentro es lo positivo, cómo nos queremos ver, cómo queremos trabajar y poder trabajar desde los valores comunitarios.”*

Miembros de instituciones escolares, organismos estatales que trabajan con la infancia y la adolescencia, organizaciones sociales y gremiales, y colectivos de chicos y chicas, destacaron el rol de la escuela como espacio de formación sobre el derecho a la comunicación, y de las radios escolares y comunitarias como espacios genuinos y potentes para el ejercicio de la palabra pública desde la niñez y la juventud. Expresaron también su confianza en que la presencia de la voz de los y las jóvenes y de niñas y niños en el escenario público es una estrategia poderosa para la transformación de los sentidos sociales, estigmatizantes y criminalizantes, contruidos respecto de la niñez y la juventud.

Desde la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma señalaron cómo las escuelas, en tanto espacios primordiales de encuentro y participación de niñas, niños y adolescentes, sufren también la construcción de representaciones estigmatizantes. Se preguntaron: *“¿cómo se ven las escuelas en los medios? Y las escuelas en los medios, digo, no se ven con la complejidad, con lo maravilloso y la cantidad de cuestiones que pasan en las escuelas y que suceden con nuestros niños y los jóvenes que transitan las escuelas, sino que en general cuando aparecen las escuelas en los medios aparecen vinculadas a la violencia escolar. Es la manera más común en la que aparece y se visualiza la escuela. Y, además, ahí aparece con una estigmatización muy fuerte y con una mirada muy segmentada de la realidad que pasa en las escuelas. (...) esta mirada segmentada de la escuela y lo que ahí aparece como una cuestión más vinculada con lo negativo que con muchas otras cuestiones positivas que sí pasan en la escuela nos preocupa.”*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

La escuela, y los medios escolares, fueron destacados también por los participantes que expusieron en nombre del Colegio Sobral: *“Gracias al trabajo de muchos chicos y el acompañamiento de sus docentes, hoy existen en el país radios comunitarias y más radios escolares como la nuestra, Radio Colegio Sobral FM 89.9, LRF 438. Desde hace once años muchos chicos que asistieron y que asisten a este colegio se apoderaron de esta valiosa herramienta que es la radio para decir. ¿Y qué decir? Decir desde sus propias historias, desde sus saberes, lograr integrarse a paso lento, pero muy firme en la comunidad de Ushuaia.”*

También el Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia señaló la importancia de estos espacios: *“La incorporación de niños, niñas y adolescentes como actores activos dentro de las radioemisoras es fundamental si se tienen en cuenta las representaciones que se hacen desde los medios donde son directamente invisibilizados en los contenidos o bien estigmatizados principalmente cuando se habla de niños y jóvenes de sectores subalternos. Para generar una verdadera inclusión de los niños y adolescentes dentro de los medios se debe promover la capacitación dentro de las escuelas, trabajando de manera articulada con el Ministerio de Educación, no solo como una manera de instruir a los más chicos en el uso de estas herramientas para que ellos mismos produzcan sus contenidos sino como una forma de inclusión social de los niños de los sectores postergados, donde puedan expresarse sin la carga de la estigmatización, que servirá tanto para lograr que se empoderen de los espacios como también para combatir el prejuicio en la audiencia.”*

“No queremos medios que estigmaticen a los adolescentes y jóvenes. Buscamos promover medios que den cuenta de la diversidad cultural y riqueza de los adolescentes y jóvenes. No queremos medios que cuenten la realidad de los grandes centros urbanos solamente. Buscamos medios que den cuenta de la realidad del interior del país, de la realidad de nuestra región Patagónica (...) Buscamos medios comunitarios que no comercialicen con la realidad sino que sea eco de ella. No queremos medios que objetiven a los adolescentes y jóvenes como meros datos de las noticias. Buscamos medios que reflejen a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, protagonistas de sus propias historias y protagonistas de sus propias noticias.”, sumaron los y las miembros de la Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Cruz y propusieron que las oficinas estatales de protección de derechos la niñez y la adolescencia se involucren más en la defensa del derecho a la comunicación. También propusieron que se creen espacios dentro de los medios estatales donde los y las jóvenes puedan participar y



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

expresar una opinión legitimada: *“Nuestra propuesta sería, por todo lo que expresamos, que se cree en el canal público de nuestra provincia, un consejo juvenil asesor desde el cual podamos hacer aportes a la programación y contenidos, teniendo además un espacio destinado a la promoción de actividades juveniles que se desarrollan en los diferentes puntos de la provincia, donde ellos puedan debatir, respetando sus ideologías, culturas, emociones y pensamientos.”*

Desde el Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia también solicitaron que se apliquen las normativas existentes respecto de contenidos y acceso a la información dirigida a niñas, niños y adolescentes: *“consideramos que deben aplicarse las medidas regulatorias para garantizar que las radios y canales de televisión destinen y promuevan contenidos para niños y adolescentes de acuerdo a lo planteado por la norma dado que actualmente esto no ocurre en Comodoro Rivadavia. Asimismo, es relevante que los medios locales incluyan dentro de la programación la información destinada a promover la denuncia de aquellos contenidos inapropiados que vulneran los derechos de niñas y adolescentes. Es preciso que los padres también sean conscientes de que estos derechos, sobre todo en los casos en donde se exponen a los niños en situaciones de vulnerabilidad.”*

Expositores/as:

- Asociación Civil Namun Tú; Neuquén.
- CET N° 11, Radio Escolar Comunitaria El Refugio; Río Negro.
- CoCam, Cooperativa Campesina; Neuquén.
- Colegio Dr. José María Sobral; Tierra del Fuego.
- Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Santa Cruz.
- Pedro Caram, Red Enredados (aunque dice que va a hablar a título personal) Radio Nacional Viedma y del Diario Río Negro; Río Negro.
- Radio CABI, Colegio N° 8; Santa Cruz.
- Radio Escuela Namuncurá/ Fundación Ceferino Namuncurá/ Enredados Puerto Madryn; Chubut.
- Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia; Chubut.
- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma; Río Negro.

4. Personas adultas mayores

Diferentes expositores y expositoras señalaron que los medios de comunicación proponen

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

representaciones estereotipadas que asocian la vejez a la incapacidad y dan cuenta de algunas dimensiones de la vida de estas personas invisibilizando otras.

Los medios priorizan aquellos aspectos asociados a la necesidad de atención, a los problemas de salud y a las carencias, desconociendo una multiplicidad de actividades, intereses y necesidades de este sector y sus organizaciones.

Los y las adultos mayores del taller de periodismo del Programa UPAMI de la provincia de Santa Cruz, sostuvieron: *“Los medios de comunicación ven al adulto mayor como a un ser inservible, que incomoda. Ya no es útil para la sociedad. Somos una carga molesta y para el Estado una carga etaria. Los adultos mayores vemos que todavía hoy determinadas entidades, sectores sociales de medios de comunicación o publicitarios consideran a todas las personas mayores sin excepción como a un sector necesitado exclusivamente de atenciones sociales y de emergencias prioritarias, cargado de problemas, envejecido, aislado e inútil. La imagen que se difunde en los medios, no se ajusta a la realidad de los mayores adultos de hoy ni reflejan su pluralidad.”*

En el mismo sentido, Hugo Barrionuevo, de Río Negro, dijo: *“Lo que rescato de algunos canales, por ejemplo, es que hay programas para los jóvenes, pero también tengo que decir que me gustaría que también nosotros, los de la tercera edad, tengamos la posibilidad de tener espacios.”*

En otro momento de su exposición desde el taller de periodismo del programa UPAMI agregaron que *“La sociedad, los medios de comunicación y la educación deberían aprovechar a las personas mayores como transmisores vivos de la historia reciente. Crear espacios de memoria histórica, rescatando del olvido o impidiendo que se olviden la historia de un pueblo, su lenguaje, los dichos populares, las actividades laborales y económicas, las costumbres sociales, regímenes políticos vividos, conflictos sufridos; en definitiva, todo aquello que constituye la vida cotidiana de un pueblo y sus gentes. Necesitamos desarrollar un proceso de formación y sensibilización para llegar a empoderarnos y actuar como verdaderos actores sociales capaces de colaborar en la construcción de una sociedad para todas las edades.”* Y propusieron *“promover jornadas, seminarios o talleres dirigidos a profesionales de la información, a las empresas de comunicación y publicidad para que tengan un conocimiento integral del envejecimiento activo de las personas mayores; que los centros de jubilados y asociaciones de personas mayores sean las primeras en difundir sus actividades fuera del ámbito de la sede social, utilizando para ello la gran variedad de medios de difusión actuales, no sólo prensa, radio y televisión; que los medios de comunicación y*



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

asociaciones de prensa impartan a las personas mayores cursos o charlas sobre cómo elaborar y difundir noticias, actos, a través de los mismos medios o usando otras fórmulas, desde carteles hasta las nuevas tecnologías de la comunicación, que es Internet. Para finalizar, sería bueno que para el tratamiento de estos temas haya periodistas especializados en gerontología, como los hay en otros ámbitos.”

Expositores/as:

- Adultos mayores del taller de periodismo del programa UPAMI; Santa Cruz.
- Hugo Barrionuevo; Río Negro.

5. Personas con discapacidad

Durante la Audiencia Pública hubo menciones también a las representaciones que los medios construyen sobre las personas con discapacidad. En ellas se destacó sobre todo el desconocimiento por parte de los y las profesionales de la comunicación de las realidades por las que atraviesan y, con ello, la imagen parcial y errónea que se trasmite.

Así desde la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico de la Universidad Nacional del Comahue dijeron: *“Nos encontramos con que muchas veces los medios manejan o en realidad los periodistas que trabajan en los medios de comunicación, hablan de la discapacidad desde un sentido común, no investigan, se nota que nos investigan. Entonces, en algún momento te hacen una entrevista y te dicen: ‘porque esas personas que padecen discapacidad’ y vos decís: ‘no, pero no, no la padecen’. Entonces, así varios ejemplos tenemos, en este sentido lo que nosotros empezamos a realizar es formación, a la formación –que esto también vamos a criticar a la Universidad, vamos a hacer una crítica constructiva, siempre lo digo en todos los espacios– la hacemos desde la Comisión de Accesibilidad, y está muy bueno que sea, que se haga desde extensión también. El tema es que Secretaría Académica no lo aborda en las carreras. Entonces, ustedes, los periodistas, que salen de la Universidad sin una herramienta básica, no digo que sean especialistas, me refiero a herramientas básicas.”*

5.1. Personas sordas e hipoacúsicas

En relación a las personas sordas, específicamente, se señaló la necesidad de ampliar y mejorar las posibilidades de accesibilidad a los medios audiovisuales. La falta de esas condiciones constituye,

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

para la comunidad sorda, una limitación difícil de salvar en el ejercicio de su derecho a la comunicación y la información. Al mismo tiempo, las dificultades en el acceso a la información afecta el ejercicio pleno de otros derechos.

En este sentido, desde la Asociación de Sordos de Río Negro, sostuvieron: *“Para nosotros es muy importante que haya intérpretes en la televisión para poder enterarnos que dicen en los noticieros y otros programas. También tenemos algunos problemas, porque las teles son grandes, pero el intérprete es chiquito, el wipe es chico.”* Y dieron ejemplo específicos sobre estas dificultades: *“con relación a las campañas políticas, a las votaciones, a las elecciones, no hay subtítulos, no hay interpretación y eso también falta. Es importante recibir información acerca, por ejemplo, de la violencia con las mujeres, todo eso está hablado y es para las personas que escuchan, pero en las familias donde hay personas sordas, ¿cómo hacen esas personas para enterarse, incluso, para poder hacer una denuncia, para poder ir a la policía? Tenemos que terminar pidiendo ayuda y eso es en lengua de señas. También es importante con relación a la salud, a las vacunas, esas publicidades o propagandas que hay, todo eso vemos que está en televisión, pero no tienen lengua de señas. Estaría bueno que tenga. Si tenemos que hacer algún trámite que tenga que ver con viviendas, con obras sociales, para sacar un registro, también, todo eso necesitaríamos que tenga lengua de señas. Todo está armado para un mundo oyente.”*

Expositores/as:

- Asociación de Sordos de Río Negro; Rio Negro.
- Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico, Universidad Nacional del Comahue; Neuquén.

6. Campesinos/as

Al igual que con otros sectores sociales, durante la Audiencia Pública se señaló que los y las campesinas son invisibilizados en los medios de comunicación y que esa ausencia de la propia cultura, reivindicaciones y necesidades implica una dificultad para el ejercicio de otros derechos más allá de los comunicacionales.

“A partir de participar todos nosotros como organización pudimos recuperar la memoria comunitaria, del hacer solidario y colectivo, el cual es un ida y vuelta, un avance y un retroceso. Pero como toda isla necesitamos de un puente y esa vía, una herramienta, fue la comunicación.”

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Fue entonces que comenzamos a sentir y a atravesar etapas más profundas aún. Por lo cual, primero, hace muchos años, fue pensar cómo nos vemos nosotros hacía adentro y como queremos que nos vean, para poder salir hacia afuera. Ahí nos dimos cuenta de que para los medios regionales, provinciales, no existíamos. La comunicación se transformó para nosotros en un derecho que reafirma otros derechos.”, sostuvieron desde la CoCam, Cooperativa Campesina de la provincia de Neuquén.

Expositores/as:

- CoCam, Cooperativa Campesina; Neuquén.

7. Pueblos originarios

Numerosas exposiciones giraron en torno a las representaciones mediáticas sobre los pueblos originarios, sus acciones y demandas. Al igual que en otros casos, se señaló la ausencia de contenidos destinados a este actor social, la falta de información sobre los pueblos originarios y la escasa participación de personas originarias en los medios.

De esta manera, varios expositores y expositoras dieron cuenta aquí también de un procedimiento que invisibiliza la complejidad de las realidades de los pobladores originarios de la región, en parte transformando su cultura en contenidos de color o folklóricos y en parte criminalizando sus acciones públicas y políticas.

“Hace pocos años el tratamiento mediático se circunscribía a noticias de color, entre comillas, o alguna efeméride que dictaba la forma en que había que mencionar los pueblos indígenas. Por aquel entonces, era muy común leer o escuchar que había fallecido el último cacique, la última ona, el último hablante de la lengua. (...) Posteriormente, se realizó una revitalización, siempre efeméride de por medio, de la imagen de pueblos originarios asociados a lo gauchesco, al paisano o al campesino vinculado a la ruralidad y también pobre. Actualmente, asociado al proceso de reivindicación territorial y de reafirmación de derechos de los miembros de comunidades indígenas, el que en otro tiempo era un paisano noble y confianzado pasó a ser, como en la época de los malones, el indio peligroso que reclama derechos que no tiene porque es chileno y hasta terrorista. (...) algunos medios de comunicación escritos y radiales de la provincia han destinado varias páginas y minutos de aire al tratamiento del tema. En algunos casos, se observa un intento de comprender la problemática y en otros, decididamente, existe la intención manifiesta de

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

criminalización. (...) otra forma de visibilización de los pueblos originarios en la provincia, en los medios de comunicación es cuando son objetos de alguna campaña solidaria, acción bienintencionada pero carente de sentido crítico.”, dijeron desde la Cátedra Libre de Pueblos Originarios que funciona en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Agregaron: “Son vistos mayoritariamente desde el interés, como objeto antropológico y no como sujetos de pleno derecho. Sus reclamos no aparecen en los medios masivos sino que son más bien silenciados o criminalizados.”

Desde Radio Puel Mapu, de Neuquén, dijeron: “hablando de los pueblos originarios tenemos que decir que los medios no nos ven a nosotros y si nos ven nos ven de mala manera. Lamentablemente, y hablándolo, viéndolo desde adentro de los medios de comunicación, nosotros somos una temática o, peor aún, somos una problemática los pueblos originarios para los medios de comunicación y así es como nos muestran para el televidente. Somos una problemática. Somos un corte de ruta, somos un Félix Díaz y el campamento en la 9 de julio, somos los mapuches que estamos en contra de las petroleras y en contra del progreso. Eso es lo que somos para los medios de comunicación.”

Desde el Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia relataron que frente a las protestas de las comunidades originarias por el derecho a la tierra, algunas empresas iniciaron acciones ante las autoridades policiales y judiciales, y “los medios de comunicación iniciaron un embate simbólico destinado a presentar como terroristas a los miembros de estas comunidades. Como en la dictadura militar, la atribución de la denominación de terrorista y la adjudicación de valores negativos a otro busca sin dudas librar una guerra en la que la violencia vale.”

“Los medios de comunicación al servicio de la legitimación o de la estigmatización del pueblo mapuche. En los medios de comunicación audiovisuales del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, principalmente, en el Diario Río Negro y en el Canal 7 de Neuquén los mapuches constantemente somos protagonistas de distintas notas y editoriales, en las cuales nos presenta como agresores y usurpadores en diferentes circunstancias referidas a cuestiones de defensa de territorios, especialmente en aquellos territorios en los que hay conflictos contra petroleras.”, sostuvieron desde la Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu. Y agregaron que “en estos medios de comunicación no existe lugar para el disenso, la verdad parece ser una sola y se presenta como neutral, mientras todas las otras opiniones son desestimadas por ideológicas y políticas. Lamentablemente no importa mucho lo que tengan para decir las comunidades y las



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

organizaciones mapuches ni los académicos que desde hace años vienen trabajando con nuestro pueblo. No les interesa tampoco que existan leyes nacionales y convenios internacionales ratificados por la República Argentina que respaldan y legitiman el reclamo mapuche por su derecho al territorio. Los ataques de estos medios también están dirigidos hacia nuestra cosmovisión. (...) Tergiversando todas estas cuestiones escriben notas y editoriales que no hacen más que continuar con la lógica de la estigmatización al pueblo mapuche y contribuir a fomentar la violencia que se vive día a día en los territorios, desconociendo irresponsablemente nuestra cultura.”

También se refirieron a este tema desde la Cátedra de Idioma y Cultura Mapuche: “Creemos que siempre cuando aparece un mapuche en televisión, en radio, en el diario siempre es noticia por situaciones de violencia de conflicto, siempre un tinte negativo la imagen que se le da. Casi nunca aparece como noticia en festivales, cuando hay encuentros multiculturales.”

Varias organizaciones participantes expresaron la necesidad de contar con medios y espacios de expresión propios como estrategia para revertir esta situación de exclusión y silenciamiento. Y señalaron las dificultades existente actualmente en los casos en que existen esos espacios de expresión: “Yo tengo un programa de radio en una FM, en Puerto Madryn, hace aproximadamente... van a hacer diez años ya que lucho con este programa en FM, porque nos cuesta mucho a nosotros ser incluidos y que nos reciban los medios de comunicación, tanto sea nivel radial como televisiva. (...) eso es lo que hago, hablar de la cultura, hablar de los derechos que tenemos como pueblo. (...) contarle a toda la gente para que nos conozca, qué es lo que hacemos, cómo nos desarrollamos como pueblo y cómo vivimos, qué es lo que queremos; y queremos ser incluidos y visibilizados. Ya basta de ser invisibles.”, dijeron desde la Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona de la provincia de Chubut

Mientras que un referente de la Comunidad Mapuche Tehuelche Pu Foeum Mapu dijo: “la necesidad que tenemos los pueblos originarios de ser nosotros los propios protagonistas en el hecho de contar nuestra propia historia. Siempre de alguna manera hemos sido la voz silenciada y todos sabemos que esto tuvo como punto disparador la famosa y mal nombrada Campaña del Desierto en donde nos cercenaron culturalmente no solamente el idioma, el despojo que se llevó acabó dentro del afán expansionista que tenía el Estado argentino despojándonos de nuestros territorios. (...) carecemos de conocimiento, carecemos de experiencia, carecemos de herramientas; pero lo importante es que hay algo que nos moviliza, esa necesidad que tenemos de ser nosotros los



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

propios protagonistas de esta historia.”

“Yo quiero tener mi propio medio y que mi propia voz diga quién soy yo, cómo me llamo, cuáles son mis derechos y que la sociedad vea y realmente juzgue cuál es la posición de los pueblos originarios.”, agregó al respecto quien expuso en representación de Radio Puel Mapu de Neuquén.

Expositores/as:

- Cátedra de Idioma y Cultura Mapuche; Río Negro.
- Cátedra Libre de Pueblos Originarios, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu; Río Negro.
- Comunidad Mapuche Tehuelche Pu Foeum Mapu; Chubut.
- Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona; Chubut.
- Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- Radio Puel Mapu; Neuquén.
- Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia; Chubut.

8. Migrantes

En algunas exposiciones se dio cuenta de las representaciones que construyen los medios audiovisuales de las comunidades de migrantes que viven en nuestro país. Se señaló que las personas migrantes son discriminadas y que los medios no dan cuenta de la complejidad de la vida de estas comunidades, su cultura y sus proyectos.

Sobre esto, desde el Centro de Residentes Bolivianos Wiñay y la Asociación Civil de Residentes Bolivianos de Puerto Madryn, Chubut, dijeron: *“me gustaría que nos conozcan y estar abiertamente a disposición, sobre todo, de los medios de comunicación para tener un espacio para mostrarnos tal como somos y llevar a cabo este gran proyecto; dejando de lado las malas influencias que tienen algunos medios de comunicación, como fomentar la mala imagen del adolescente, la delincuencia, la droga. Sacar todo eso con cosas buenas, ese es mi objetivo, mostrarnos tal como somos, con una buena imagen que cada persona tiene. Nosotros no somos ni buenos ni malos, somos personas. La maldad no tiene bandera. Por eso, trato de quitar con eso también la parte de discriminación que sufrimos los bolivianos residentes acá. Nosotros venimos*

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

acá para buscar un futuro, un proyecto, un futuro mejor, y nos gustaría que nos acompañen también”.

Expositores/as:

- Centro de Residentes Bolivianos Wiñay/ Asociación Civil de Residentes Bolivianos de Puerto Madryn; Chubut.

9. Trabajadores/as

Algunas exposiciones dieron cuenta del modo en que los medios de comunicación audiovisual presentan a los trabajadores y las trabajadoras y sus organizaciones y acciones gremiales. Se dijo que se encuentra una mirada estereotipada y condenatoria de la actividad gremial, asociando a quienes participan de estas organizaciones con la corrupción y la satisfacción de intereses personales en desmedro de aquellos a quienes representan.

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma, sostuvo en su exposición: *“nosotros luchamos todo el tiempo con la imagen que tienen los medios de los sindicatos y de los sindicalistas; que también es una imagen sumamente estereotipada, sumamente vinculada a la corrupción, al aprovechamiento, y que no se nos permite en muchas oportunidades hacer otras miradas de este lugar social que hemos decidido, que hemos ido ocupando algunos de nosotros. Por supuesto, esta estigmatización es mucho más difícil de romper desde el lugar de mujer, que también nos atraviesa en nuestros distintos aspectos de la vida y también desde el sindicalismo.”*

9.1. Trabajadores/as de la educación

Durante la Audiencia Pública se hizo especial hincapié en el modo en que los medios de comunicación audiovisuales muestran la actividad docente, a los y las docentes como sujetos sociales y político y sus acciones gremiales.

Los y las participantes destacaron que se construye una imagen estereotipada del docente como un servidor público sacrificado y con una vocación natural de sacrificio por la niñez y la juventud, y que esa construcción es contrapuesta con la posibilidad del docente como protagonista del conflicto social ya sea en función de sus propias reivindicaciones laborales, ya sea en nombre de políticas educativas que trasciende las condiciones laborales. De este modo, las luchas gremiales son presentadas como acciones que se alejan o contraponen a la imagen del buen docente que se



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

construye.

Según los participantes, esta construcción de la imagen de un docente ideal abnegado sirve para contraponer y condenar al educador como trabajador o trabajadora con derechos como las licencias, y a partir de esa condena justificar acciones que van en detrimento de este sector y de la escuela.

Dijeron desde la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma: *“Los medios hacen una mirada bastante dicotómica de nosotros, pensando o fortaleciendo un estereotipo vinculado a la vocación docente, el servicio docente, ese docente que tiene que ser la imagen ética social. Se refuerza esta imagen no para legitimar nuestro rol social sino para enfrentarnos a las situaciones que después aparecen como noticia o como hechos donde somos protagonistas los docentes; es decir, se utiliza una imagen fuertemente estigmatizada desde, supuestamente, valores positivos para mostrar lo lejano que estamos quienes estamos en la escuela todos los días en ese imaginario. Entonces, aparecemos vinculados a situaciones de ausentismo docente, que parece que somos los únicos trabajadores y las únicas trabajadoras que faltamos y que cuando faltamos eso produce grandes consecuencias sociales, sin problematizar esta cuestión de por qué se producen las faltas que se producen; y, además, por supuesto, cuando se plantean estadísticas que normalmente son bastante falaces, porque se plantea que nuestro sector es un sector de alto ausentismo cuando las estadísticas serias hechas en la materia no muestran eso, por el contrario.”*

Y respecto al modo en que este estereotipo actúa negativamente en relación a la actividad gremial y la participación de los y las docentes en el espacio público sostuvieron: *“El reclamo docente es planteado como una cuestión que daña a la sociedad sin una problematización de por qué se lleva adelante ese reclamo y vinculado a esta cuestión de nuestra falta. Los docentes que reclaman en realidad están tan alejados de su deber, deberían ser los abnegados del sistema, deberían ser los que dejan todo por los niños y cómo se les ocurre hacer paro. Y, además, hacen paro cuando además faltan cuando quieren. Esta imagen de los medios que aparece como muy fuerte y muy estereotipada, especialmente en los canales de Buenos Aires pero que también aparecen en los canales locales, aunque ahí la posibilidad de poder replicar y poder discutir esta mirada es más sencilla.”*

Expositores/as:

- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Viedma; Río Negro.

“2015 - Año por la inclusión de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual”

Dr. Adolfo Alsina 1470, (C1088AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: 3754-1600



10. Víctimas de violaciones a los derechos humanos

Algunos expositores hicieron mención al modo en que los medios de comunicación representan los casos de violencia institucional y los actores involucrados.

Los y las participantes señalaron un vínculo entre las construcciones mediáticas vinculadas a la violencia institucional y las representaciones estigmatizantes de los y las jóvenes, especialmente aquellas pertenecientes a sectores populares.

En las exposiciones se postuló que los medios construyen representaciones de los y las jóvenes asociadas al delito que sirven para justificar y encubrir el accionar ilegal de las fuerzas de seguridad y las instituciones.

Aunque durante la audiencia se remarcó que existen posicionamientos y acciones diversas de los diferentes medios en relación a este tema, los y las participantes señalaron que los casos de violencia institucional son escasamente mostrados y en general son presentados como excesos individuales de quienes los cometen.

La Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut señaló que *“Los casos de jóvenes violentados por la policía son de escasa repercusión mediática y aparecen como el exceso de uno o dos uniformados que se extralimiten en sus funciones; en la práctica, esto es una actitud constante e in crescendo por parte del personal policial. Y así el imaginario de la sociedad sobre sus supuestos jóvenes con conductas sociales crece con el fogoneo que da la versión oficial, casi única fuente que dictamina falsos comas alcohólicos, muertes por suicidios en los calabozos, accionar vandálico de jóvenes o eternas sospechas por portación de rostro o formas de vestir. La acción de los medios de comunicación social en este contexto es multifacético. (...) La imagen construida en la sociedad sobre los casos donde intervienen fuerzas policiales es muchas veces idéntica a la versión que la institución policial busca instalar. Ocurre semanalmente que los medios exhiban y construyan la imagen de un detenido que habiendo sido demorado por una amplia suma de delitos resulta siendo exonerado por falta de méritos, cuyo caso cargara el ideario delictivo de la sociedad pero nada o muy poco de la falta de pruebas será transmitida a los vecinos, sólo el éxito de una detención de un supuesto responsable. Escasamente los errores de identificación, la consecuencia de una detención en la comisaría, las angustias de sus familiares y la imposibilidad que representa*



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

el lavado de su imagen.”

En ese mismo sentido se expresaron desde la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: *“Se reproducen muchos estereotipos acerca de la violencia y, en el caso por ejemplo de la muerte de Julián Antillanca los medios reprodujeron, en principio, las mentiras que desviaban la mirada sobre la violencia institucional.”*

Mientras que desde la Fundación Ceferino Namuncurá expresaron que *“después de haber escuchado y leído diferentes notas sobre el accionar de la policía nos dio mucha bronca que hasta el mismo gobernador y otras autoridades no hagan nada para aclarar los casos a lo largo de los años. Por ejemplo, el abuso policial usando la violencia como medida de represión contra los mal llamados ‘pibes de la calle’.”*

Finalmente, la Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut hizo *“un llamamiento a los periodistas de la región y de la provincia a prestar mayor atención a las relaciones entre las fuerzas de seguridad y la población, especialmente los jóvenes. No queremos titulares que informen sobre visiones unilaterales, donde jóvenes cansados de los abusos de las requisas, averiguaciones y demoras, reaccionen ante el maltrato sus personas y dignidad, terminando como víctimas del aparato policial y de la cobertura de silencio de las otras instituciones, incluidos los medios.”*

Expositores/as:

- Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut; Chubut.
- Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Chubut.
- Radio Escuela Namuncurá/ Fundación Ceferino Namuncurá/ Enredados Puerto Madryn; Chubut.

11. Contenidos científicos

Durante la Audiencia Pública se expuso sobre el modo en que los medios de comunicación tratan los contenidos e información vinculados a la ciencia y quienes la desarrollan.

Se señaló que en general el tratamiento está vinculado a lo anecdótico y superficial, desvinculándolo de las necesidades de las audiencias y sin dar cuenta de los procesos sociales y políticos que están detrás de los desarrollos científicos.



Un integrante del área de Comunicación del Centro Nacional Patagónico (CENPAT/CONICET) que funciona en la provincia de Chubut, dijo: *“Hay a veces alguna tendencia en los medios de confundir las noticias científicas con anécdotas. Hemos escuchado todos y todas, seguramente, esto de: ‘en la Universidad de Massachusetts hicieron un estudio donde aseguran que el chocolate produce felicidad.’ Bueno, eso no es una noticia sobre ciencia ni mucho menos. La tarea que tenemos los comunicadores científicos a la hora de contar la ciencia es un trabajo serio, es un trabajo responsable. La ciencia tiene como objetivo, creo yo, mejorar la calidad de vida de las personas. Yo trabajo para el Estado, trabajo para el Conicet que es una entidad estatal. La gente tiene derechos, el derecho de la gente a informarse y a saber qué pasa con la ciencia. Por lo tanto, estamos brindando ese servicio.”*

Al mismo tiempo que se señalaron carencias en el modo en que los medios de comunicación abordan y brindan la información científico, desde el CENPAT señalaron la necesidad de que los y las comunicadores científicos y comunicadoras científicas estén atentos a las demandas de la ciudadanía, y alentó la formación de redes de divulgadores y periodistas científicos: *“Ahora le estamos dando al público las noticias sobre ciencia y las está produciendo el periodista, pero me parece que tenemos que empezar a afilar esta interacción con el público y tenemos, también los periodistas, que empezar a comunicarnos entre nosotros en la Patagonia, empezar a conocernos, a saber quiénes somos los periodistas que queremos comunicar ciencia, a tejer redes, a formarnos cada vez más, a que en las universidades haya posgrados, a que haya cursos vinculados a la comunicación científica.”*

Expositores/as:

- Comunicación del Centro Nacional Patagónico (CENPAT/CONICET); Chubut.

12. Personas privadas de su libertad

Hubo exposiciones que pusieron en discusión las representaciones mediáticas sobre las personas privadas de su libertad. Se señaló que existe un discurso condenatorio y estigmatizantes, que se extiende también a aquellas personas que alguna vez estuvieron privadas de su libertad aunque ya hayan cumplido sus condenas. Se señaló además que en general las voces de las personas privadas de la libertad no están presentes y los espacios que sí le dan lugar se encuentran en situaciones precarias.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Al respecto, un miembro de Radio La Cantora, de Río Negro, sostuvo: *“Somos una minoría, el 1 por ciento de la población de la República Argentina está preso. En realidad, no tenemos la posibilidad, salvo La Cantora, hay la iglesia que transmiten la problemática carcelaria, pero nosotros tenemos una cátedra de derechos humanos y criminalización en la Universidad Nacional de La Plata que la dirige el doctor Zaffaroni. Hemos recibido apoyo del doctor Elías Neuman, para contarles algo, y de muchas universidades y funcionamos con antena prestada todo el tiempo. Radios comunitarias nos pasan nuestros programas a Radio La Cantora. Lluvia de Piedras se emite por el 96.1 de una Radio Cooperativa de la ciudad Viedma, donde también estamos montando un canal de televisión abierto con transmisión propia, con producción propia, con todo propio. Vamos a ver cómo nos va. ¿La sociedad cómo nos ve? Las condenas son perpetuas, compañeras y compañeros. Hoy yo hago un comentario en el Facebook y hay uno que dice ‘¡ah! Pero ése estuvo preso’ y yo hace 25 años que salí de la cárcel.”*

Expositores/as:

- Radio La Cantora; Río Negro.